

AD PORTAS DE AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN EN SU CONTRA

General Ricardo Yáñez renunció a la dirección de Carabineros

Tras el fracaso de su último intento por postergar la formalización, se convirtió en el cuarto jefe de la policía uniformada que no logra completar su período.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, presentó este viernes su renuncia a la institución policial.

El hecho se produjo ad portas de la audiencia de formalización en su contra fijada para el próximo 1 de octubre, en la que se le imputarán presuntos delitos omisivos de apremios ilegítimos en el contexto del estallido social de octubre de 2019.

“La Dirección de Comunicaciones de la Presidencia de la República informa que S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, ha aceptado la renuncia del General Director de Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez Reveco”, se indicó desde La Moneda mediante un comunicado.

“Asimismo, se informa que el Jefe de Estado ha nombrado como nuevo General Director de Carabineros de Chile al General Marcelo Araya Zapata”, se agregó.

En declaraciones a radio ADN, Yáñez expresó que: “Este uniforme se debe honrar y dignificar”, añadiendo que su responsabilidad es cuidarlo. En ese sentido, explicó que no considera adecuado presentarse a la audiencia en su calidad de general director en servicio activo, por respeto a Carabineros. “No voy a presentarme a una audiencia de formalización como general director en servicio activo, por respeto a mi uniforme, por respeto a mi institución y a todos mis carabineros”, dijo para complementar.

Sobre el proceso judicial en su contra, Yáñez evitó emitir opiniones directas, señalando que es un tema que deben manejar sus abogados: “Siempre hay un equipo de abogados que está trabajando en mi defensa y son ellos los que se tienen que relacionar con los diferentes actores”.



La decisión pasó “por un tema de convicción personal”, argumentó desde La Moneda.

Otros cuatro generales han renunciado

Otros cuatro generales no han terminado sus mandatos: Eduardo Gordon renunció tras pedir modificar un parte policial para proteger a su hijo; Bruno Villalobos, por la denominada “Operación Huracán”; Hermes Soto tras el asesinato de Camilo Catrillanca y Mario Rozas tras dos jóvenes del Sename heridos por carabineros.

Nuevo director: “Una señal de tranquilidad”

El nuevo general director de Carabineros, Marcelo Araya, agradeció

la confianza del Presidente Gabriel Boric y afirmó que su llegada al cargo es “una señal de continuidad y tranquilidad” para la institución policial. Araya destacó que su objetivo es seguir el trabajo iniciado por su predecesor, Ricardo Yáñez, y mantener el orden y la seguridad pública en el país.

Al ser consultado sobre cómo se mantendrá el resguardo del orden público en el contexto de manifestaciones, Araya aseguró que “la institución sigue avanzando, la institución no se paraliza, en ningún momento ha dejado de hacer el trabajo que le corresponde”. Agregó que “es una señal absoluta de continuidad y de tranquilidad”, instando a los carabineros a sentirse orgullosos del traspaso de mando.

Renovación de Patentes de Alcoholes

La Municipalidad de Chillán, informa que se encuentra abierto el proceso de Renovación de Patentes de Alcoholes correspondiente al 1 semestre del año 2025. El plazo de entrega de la documentación está fijado hasta el viernes 18 de Octubre de 2024 en el formulario de renovación disponible en la página web del municipio, www.municipalidadchillan.cl, la cual, deberá ser entregada en forma presencial en el Departamento de Rentas y Finanzas del municipio ubicado en calle Constitución N° 484 subterráneo, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega de documentación: hasta el viernes 18 de Octubre de 2024



Municipalidad de
CHILLÁN



Municipalidad de Chillán



municipalidadchillan



muni_chillan